GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR Nº 75-2018-SGRH

Tegucigalpa M.D.C., 16 de octubre del 2018

SEÑORES
DIRECTORES EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES.
SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y atendiendo instrucciones giradas por la Secretaria de Finanzas se les comunica lo siguiente;

Para las instituciones que procesan sus planillas de personal a través del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SIARH), se establecen las siguientes disposiciones:

a) *Las Subgerencias de Recursos Humanos de las de las distintas Instituciones deberán gestionar y obtener la firma de los F-01´s que correspondan a la planilla mensual del mes de noviembre, para todas las modalidades de contratación, a más tardar el 14 de noviembre, de 2018.*

b) *Las subgerencias de Recursos Humanos de las distintas Instituciones deberán gestionar y obtener la firma de los F01´s correspondientes a la planilla del décimo tercer mes de salario, para todas las modalidades de contratación, el 05 de diciembre de 2018. Se establece la fecha 08 de diciembre de 2018, como fecha límite para firma de los F01´s correspondientes a planilla complementaria que se generen para el pago de este concepto.*

c) *Las subgerencias de Recursos Humanos de las distintas Instituciones deberán gestionar y obtener la firma de los F01´s que correspondan a la planilla mensual de diciembre, para todas las modalidades de contratación, a más tardar el 15 de diciembre de 2018.*

d) *los F01´s de las planillas complementarias por cualquier concepto, deberán estar firmados el 20 de diciembre de 2018.*

Las planillas por cualquier concepto, para todas las Instituciones registradas en SIREP deben estar validadas al 20 de diciembre de 2018.

Atentamente;

SECRETARIA DE SALUD

Lidia Raudales

LICENCIADA LIDIA GABRIELA RAUDALES
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

cc. Archivo
*LGR**ria/2018*

Scanned by CamScanner